INVITACION REGIMEN ESPECIAL

El Rector de la Institución Educativa **CENTRAL DE BACHILLERATO INTEGRADO** del Municipio de Jamundí, Valle del Cauca, en uso de las facultades que le otorga el acuerdo emanado del Consejo Directivo de la Institución Educativa y de las competencias que le confiere la ley y en especial el Decreto 4791 de 2008, se permite convocar a todas aquellas personas con capacidad legal para contratar, para que presenten ofertas dentro del proceso de bienes y/o servicios:

OBJETO: COMPRA DE MOBILIARIO EN GENERAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA.

Especificaciones Técnicas:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Silla universitaria en tubo redondo de una pulgada calibre 18. Refuerzo en el brazo en el mismo tubo. Con bandeja portalibros en lámina coll rolled calibre 22, Refuerzo por detrás de la bandeja en tubo de 5/8 calibre 18. Soldadura mig en cordón. Pintura horneable. Sentadero, espaldar en 9 mm. Brazo en triplex de 12 mm. Con sellador y laca. Tapones plásticos. Tornillería pasante.	UNIDAD	25
2	Butaco nuevo metálico con espaldar. Estructura en tubo redondo de 1” calibre 18. Con aro descansa pies en tubo redondo de 5/8 calibre 18. Sentadero en tríplex de 15 mm, con diámetro de 30 cm. Espaldar con estructura con dos tubos redondos de 7/8 calibre 18. Espaldar en tríplex en 12 mm pintado con sellador y laca. Altura 76 cm.	UNIDAD	20
3	Telón para video Beam manual. Medidas: 1.80 cm x 1.80 cm.	UNIDAD	1
4	Silla fija rimax referencia samba sin brazos color blanco. Material Recuperable.	UNIDAD	75
5	Silla ejecutiva sin brazos, tapizada en tela escocia, giratoria ergonómica. Sistema de elevación neumática. Con dos palancas.	UNIDAD	1

INVITACION REGIMEN ESPECIAL

6	Tablero tablematico blanco o cuadriculado. Perfilería en aluminio natural de 2.5 mm de ancho molduriado. Con caja en lamina calibre coll rolled calibre 22. Pintura horneable. Para colocar marcador y borrador. Medidas: 1.20 cm x 2.40 cm. Instalados.	UNIDAD	3
7	Mesa rimax cuadrada referencia caribe en color blanco. Medidas: lado: 72 cm.	UNIDAD	4

Análisis del mercado:

Para determinar el valor de esta contratación se ha determinado por diferentes criterios, tales como, los precios históricos, los precios del mercado y los precios de referencia.

VALOR COTIZACION 1	VALOR COTIZACION 2	VALOR COTIZACION 3	VALOR PROMEDIO
18.299.000	19.522.000	18.909.000	18.910.000

El promedio de las dos cotizaciones realizadas es un poco mayor que el valor que había presupuestado el consejo directivo, razón por la cual se tomara como valor estimado el aprobado en el presupuesto anual de la institución.

Valor estimado: $18.301.000 (Dieciocho millones trescientos unos mil pesos Mcte).

Obligaciones del Contratista:

a) Cumplir con el objeto del contrato en el plazo pactado y sitio convenido, dar cumplimiento a todas las especificaciones y características técnicas señaladas en la propuesta.
b) Indicar todas las recomendaciones necesarias.
c)Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad.
d)Realizar los demás deberes a cargo que se deriven de la naturaleza del contrato o de los estudios previos.
e) El contratista conforme a su propuesta asumirá todos los gastos de personal, administrativos, transporte y demás para el cumplimiento del presente contrato.
f) Cancelar del valor del contrato, las sumas correspondientes a retención en la fuente, impuestos y demás deducciones legales, las cuales serán descontadas en la tesorería de la Institución y las demás que se requieran para el correcto cumplimiento del objeto contractual.
g) Efectuar los aportes al Sistema de Seguridad Social integral, pensión y ARL mensualmente, y aportes parafiscales cuando haya lugar a ello, requisito este indispensable para el perfeccionamiento del contrato y para el pago que deba efectuarse a su favor.

INVITACION REGIMEN ESPECIAL

Modo de pago: Contra entrega, previa certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato expedida por parte del Supervisor y cumplidos los requisitos legales para el pago.

Modalidad de Contratación: REGIMEN ESPECIAL DECRETO 4791 DE 2008, (Fondos de Servicios Educativos).

Cronograma del proceso

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación de invitación y estudios previos	10-06-2026	12:00	SECOP II
Observaciones a la invitación	12- 06- 2026	7:00 a 12:00	SECOP II
Respuesta a las observaciones y expedición de ADENDAS si hubiere lugar	16-06- 2026	14: a 18:00	SECOP II
Recepción de propuestas	17-06 -2026	Desde las 8:00 Hasta 16:00	Las propuestas se recibirán solamente en físico en la Institución Educativa en la fecha y horario establecido en el cronograma
Publicación Evaluación preliminar	18 -06- 2026	16:00	SECOP II
Plazo de subsanaciones u observaciones a la evaluación preliminar.	19-06- 2026	16:00	SECOP II
Evaluación definitiva, si no hubiere subsanaciones u observaciones, la evaluación preliminar quedaría como definitiva	22-06- 2026	16.00	SECOP II

Factores de selección: El factor de selección es el menor precio, siempre y cuando cumpla con el factor técnico solicitado. En caso de empate, se seleccionará la oferta que se haya registrado primero en la entrega de propuestas.

Justificación de los Factores de Selección : En consideración al tipo de actividad que se desarrollará durante la ejecución del contrato, su tipo y alcance, y en aras de buscar la protección del derecho de los educandos y la búsqueda de eficacia y celeridad en la atención del servicio educativo, dando el mejor uso a los recursos, se considerará la oferta más favorable para su selección y será aquella que, teniendo en cuenta los precios del mercado, así como los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, resulte ser la más beneficiosa para el Colegio. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la

INVITACION REGIMEN ESPECIAL

Entidad revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES:

- Carta de presentación de la propuesta firmada y presentada en la principal de la Institución Educativa Central de Bachillerato Integrado del Municipio de Jamundí.
- Copia del RUT actualizado.
- Certificado de cámara de comercio
- Hoja de vida formato único.
- Documento de identidad de la persona natural o del representante legal de la empresa según el caso.
- Certificado de Antecedentes de Contraloría y Procuraduría no superior a 30 días de expedido.
- Certificado acciones correctivas
- Certificado de Antecedentes de la Policía Nacional, Registro Nacional de medidas correctivas.
- Certificado de no inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad. No superior a 30 días de expedido.
- Certificado de aportes a seguridad social.
- Certificado del REDAM
- Certificación bancaria no mayor a 30 días de expedido.

Experiencia requerida: Un (1) año de experiencia en la realización de este tipo de actividades que son objeto del contrato.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del presente contrato será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Lugar de ejecución: Institución Educativa Central de Bachillerato Integrado ubicada en la carrera 14 No. 12-11, municipio de Jamundí Departamento Valle del Cauca.

Jamundí, 10 de junio de 2026.

_____

Lic. Álvaro Enrique Ramírez Romero
Rector
Proyecto y Elaboro: Cesar Melo -Contratista
Reviso y Aprobó: Álvaro Ramírez